



Resolución Ministerial

Lima, 06 de DICIEMBRE del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 116-2019/MINSA, de fecha 1 de febrero de 2019, se designó al licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, en el cargo de Director General, (CAP-P N° 551), Nivel F-5, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha presentado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que se estime pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia del licenciado en relaciones industriales Edmundo Luis San Martín Barrientos, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 116-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Elizabeth Minostroza Pereyra'.

MARÍA ELIZABETH MINOSTROZA PEREYRA
Ministra de Salud

